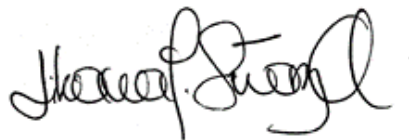


 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA CIRCUITO DE SAN MARTIN- META
Fecha de la Providencia:	Nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Impugnación de la paternidad
Demandante:	Uber Yobany Gutiérrez Laguna
Demandada	Nidia Marleny Cabrejo Moncada
Radicación:	50 689 31 84 001 2021 00036 00

Como mediante auto del 12-08-2021 se ordenó tramitar en cuaderno separado incidente del amparo de pobreza y teniendo en cuenta que el 15-07-2021 el abogado JIN JHON ARROYO PINZON aceptó el nombramiento designado por este juzgado y la demanda el 21-07-2021 allego escrito dando respuesta a la solicitud impetrada de terminación del amparo, el despacho teniendo en cuenta lo anterior deja sin efecto el inciso último del auto calendado el 12-08-2021.

NOTIFIQUESE,



LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA

Jueza

Proy/Alfonso A. Ramírez D.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SAN MARTIN – META Esta providencia se notifica por estado electrónico Nº 038 Hoy: 10 de septiembre de 2021 ZORAIDA ESPITIA GAMBOA Secretaria Ad Hoc
--